Betulia-Antioquia, febrero 20 de 2026

Señor:

FERIBEN DE JESÚS MACHADO PRÉSIGA
Rep. Legal **COODETRABE**
NIT 811011223-5
Calle 21 No 21 - 15 P 1
Betulia Antioquia

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

El Alcalde del Municipio de BETULIA Antioquia, en uso de sus atribuciones legales, especialmente de las conferidas por el Decreto 1082 de 2015, la ley 1474 de 2011, le comunica al proponente relacionado a continuación que su oferta ha sido aceptada.

PROCESO DE INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. MC-014-2026

Objeto: "**Prestar los servicios de transporte a los lideres comunales e integrantes de las juntas de acción comunal, que garanticen la participación tanto en asocomunal, así como en las actividades de desarrollo comunicatorio y programadas por la administración municipal en pro de la participación ciudadana**".

Datos de contacto de la entidad: Carrera 20 No. 20-14 Betulia Antioquia Parque Principal Segundo Piso.

Supervisor designado: Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Proponente: COODETRABE con NIT 811011223-5

Valor de la propuesta: $12.000.000

Para constancia se firma en el municipio de Betulia Antioquia a los veinte (20) días del mes de febrero del dos mil veintiseis (2026).

NÉSTOR CAMILO SERNA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

Elaboró: Daniel Montoya
Profesional Universitario